



DR. JOSÉ ALFREDO MIRANDA LÓPEZ  
RECTOR

Puebla, Pue., 08 de julio de 2008

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA  
LVII LEGISLATURA DE CONGRESO  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E

La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, por este conducto nos permitimos recomendar al C.

LIC. JOSÉ MANUEL C. FLORES MENDOZA

Quien por su esfuerzo demostrado de vinculación con esta Institución de Educación Superior, a través del convenio que tenemos concertado ambas instituciones; así como por su compromiso ciudadano, demostrada probidad y amplia solvencia moral, estamos ciertos que cumple con los requisitos y el perfil para ser considerado nuevamente como aspirante a la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

Por lo anterior solicito respetuosamente, sea aceptada nuestra presente propuesta.

Reitero a ustedes mi consideración más distinguida.

Atentamente  
"La Cultura al Servicio del Pueblo"



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA  
21 SUR 1103 COL. SANTIAGO C.P. 72160 PUEBLA, PUE. MÉXICO  
TEL. (222) 232 04 53, 229 94 01; FAX (222) 232 0453